

¡AYÚDENOS A MEJORAR!

¿NOS CONOCÍA ANTES?

SI NO

¿LES HA RESULTADO FÁCIL ENCONTRARNOS?

SI NO

VALORE DEL 1 AL 10:

LA CLARIDAD EN LA EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTA GUÍA:

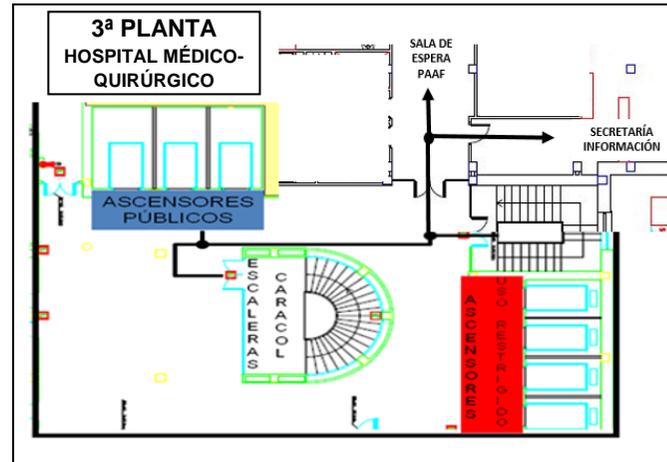
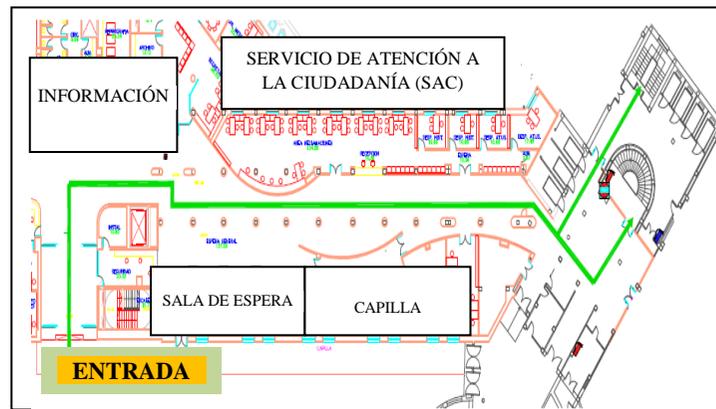
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

EL TIEMPO HASTA FINALIZAR EL/LOS ESTUDIOS:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

OTRAS SUGERENCIAS _____

Si lo desea puede echar esta encuesta en el buzón de sugerencias de la UGC



Si desea contactar con nosotros puede hacerlo a través de los siguientes medios:

- Visitando nuestra página web:

<http://www.chj.sas.junta-andalucia.es> (Hospital-Organización-Unidades de Gestión Clínica)

- Llamando al teléfono de **SECRETARÍA de ANATOMÍA PATOLÓGICA (953008798)**. Horario de atención al público: 8:30- 14:30.
- Escribiendo un correo electrónico a: **anapat.chj.sspa@juntadeandalucia.es**

GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

GUÍA DEL USUARIO AUTOPSIA DE ADULTO/PEDIÁTRICA

UGC DE ANATOMIA PATOLOGICA



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN

¿QUIENES SOMOS?

“La UGC de Anatomía Patológica está constituida por más de 20 profesionales a su servicio, especialmente dedicados al diagnóstico mediante estudio en microscopio de sus muestras obtenidas por diversos procedimientos que definirán la naturaleza de la misma. Para obtener ese diagnóstico trascendental sobre el que va a fundamentarse el tratamiento que recibirá, si lo necesita, hemos puesto todos los medios tecnológicos y humanos a nuestro alcance para garantizarle un resultado de CALIDAD y para que usted quede satisfecho”.

MISIÓN Y VALORES

“Nuestra misión es obtener de la muestra que hemos recibido procedente de usted, un diagnóstico acertado, preciso, completo y rápido. Es más, tenemos como compromiso adelantarnos a sus necesidades para cubrir las en el momento que las demande. Por ese motivo también hemos puesto en marcha líneas de investigación para intentar hacer de su vida, una vida más saludable”.

¿QUÉ HACEMOS?

Para ello hemos puesto a su disposición una amplia cartera de servicios que queda resumida en los siguientes apartados:

- ✓ Autopsias
- ✓ Biopsias/Piezas quirúrgicas (incluye intraoperatorias)
- ✓ Citologías
- ✓ Punción Aspiración con Aguja Fina
- ✓ Técnicas especiales:
 - Inmunohistoquímicas
 - Histoquímicas (también enzimáticas)
 - Biología molecular (FISH, OSNA...)

(para ampliar los datos SIGA LEYENDO O VISITE NUESTRA WEB)

AUTOPSIAS ADULTOS/PEDIÁTRICAS

Consiste en el estudio de todos o parte de los órganos del difunto para conocer la causa de la muerte y la naturaleza de la enfermedad. Nuestras autopsias son CLÍNICAS, es decir, estudian las muertes por causas naturales o por enfermedad. Las demás, las muertes violentas, extrañas o sospechosas de criminalidad son las llamadas LEGALES y las realiza un FORENSE. También realizamos las autopsias con sospecha de encefalopatías. En este caso, SÓLO se extrae el cerebro que tras un MES en conservación en un fijador formólico se envía a la UGC de Anatomía Patológica del Hospital Virgen del Rocío (Centro de referencia).

DEMORA MEDIA

Nuestro compromiso con usted es tener el informe definitivo en menos de 30 días, pero para aquellas que se envían al centro de referencia la demora es mayor por sus características especiales (3 meses). La demora real media de nuestra UGC en los últimos años es de **25 días**.

IMPORTANTE

En casos de autopsia por sospecha de encefalopatía espongiiforme el cadáver se entregara dentro del sudario, y en su ataúd precintado, no pudiéndose luego abrir el mismo.

CONSEJOS PRACTICOS

Si va a solicitar una autopsia tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- El horario de realización de las mismas es de lunes a viernes hasta las 13:00 horas. El resto del tiempo, el cadáver se conservará adecuadamente en cámara frigorífica.
- Todas las necropsias se realizarán en el Hospital Médico Quirúrgico. En caso de fallecimientos en el Hospital Neurotraumatológico o Dr. Sagaz, el fallecido será traslado a éste centro mediante funeraria.
- Usted tendrá que firmar una hoja de autorización que se la dará el médico responsable en vida del fallecido. Tendrá que poner su nombre, apellidos y DNI.
- El tiempo medio de realización de la misma, una vez que el cadáver está en la sala de autopsias, está firmada la autorización y la epicrisis está rellena por el médico responsable, es de **4 horas**.
- Al finalizar la misma, el patólogo responsable saldrá a hablar con los familiares previamente identificados.
- El cadáver siempre se entregará dentro del sudario y en perfectas condiciones de conservación.
- El certificado de defunción SERÁ FIRMADO SIEMPRE por el médico responsable en vida del paciente.
- Para cualquier duda contacte con la Gestoría del Usuario (Coordinadora Asistencial; teléfono: **953008042**; 8 a 15 horas; Lunes a Viernes).